

DOCUMENTO BEN_POLITICO_FIRMANTE: 11.- INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA CONCEJALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KV8JW-OM50W-N6OMD Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 11/12/2019 00:40	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 00:40



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayobnavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Doña Patricia Martín Guerra, Concejal Delegada de Hacienda, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al expediente de aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. Tal y como recoge la legislación vigente, este informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas para la financiación de inversiones, y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello: la efectiva nivelación del presupuesto.

SEGUNDO. Evaluación de los Ingresos.

Los ingresos de este Ayuntamiento se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2018 y el avance de liquidación de los nueve primeros meses del ejercicio 2019 deducidos del estado de tramitación de ingresos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los ingresos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	5.597.043,78
2	Impuestos Indirectos	131.795,99
3	Tasas y Otros Ingresos	4.559.804,40
4	Transferencias Corrientes	4.514.294,97
5	Ingresos Patrimoniales	93.173,90

REPAROS Y OBSERVACIONES:



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de Camerifirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayobnavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

6	Enajenación de Inversiones Reales	-
7	Transferencias de Capital	514.597,21
8	Activos Financieros	-
9	Pasivos Financieros	850.000,00
TOTAL INGRESOS		16.260.710,10 €

Ingresos por impuestos directos, indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulos 1, 2 y 3)

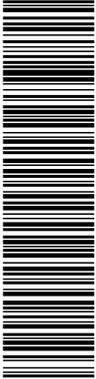
Los ingresos previstos en el Capítulo 1, Impuestos Directos del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2020, se han calculado tomando como referencia tanto el año de entrada en vigor de la ponencia de valores catastrales del municipio como el valor de los inmuebles en el ejercicio vigente.

Dado que la Entidad Local ha solicitado la actualización de valores catastrales del Impuesto de Bienes Inmuebles-art. 32.2 del TRLCI-, se tiene en cuenta a la hora de presupuestar el incremento de la recaudación que producen. Dichos coeficientes son fijados anualmente por las leyes de Presupuestos Generales del Estado.

En las previsiones de ingresos del IBI urbana, se ha contemplado la reducción de la recaudación líquida como consecuencia de la bonificación aprobada en el ejercicio 2018 por la domiciliación de recibos, que asciende al 5% de la cuota tributaria y se estima en una pérdida de recaudación aproximada de 62.671,78 euros anuales. No obstante, el aumento de las previsiones a ingresar sobre el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, se debe a la minoración paulatina del porcentaje de reducción sobre la base imponible por motivo de la revisión colectiva y aumento de los valores catastrales (reducción que disminuye un 1% anual, hace aumentar la base imponible y por lo tanto la cuota tributaria)

Los ingresos previstos en el Capítulo 2 (Impuestos indirectos), proceden de las previsiones iniciales al respecto del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras en su total. Se ha calculado tomando como referencia los ingresos por este concepto en ejercicios anteriores y el nivel de desarrollo urbanístico actual. Se ha hecho necesaria la reducción de las cifras de previsiones iniciales respecto del anterior ejercicio 2019 habida cuenta de su ejecución presupuestaria.

DOCUMENTO BEN_POLITICO_FIRMANTE: 11.- INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA CONCEJALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KV8JW-OM50W-N6OMD Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 11/12/2019 00:40	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 00:40



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayobnavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

De los 150.000,00 euros previstos en el ejercicio 2019, se pasa a la cantidad de 131.795,99 euros. Algo más prudente y realista con la ejecución del presupuesto que se ha realizado en el primero de los años citados.

Los ingresos previstos en el Capítulo 3, Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2020, se han calculado tomando como referencia los derechos reconocidos en el avance de la liquidación del Presupuesto Municipal y en la propia liquidación del ejercicio anterior, utilizando la ejecución de ejercicios cerrados y el promedio que sobre las previsiones del ejercicio 2019 pueda suponer. Se han contemplado las subidas en determinados precios públicos sobre programas determinados, según lo previsto en el Plan Económico Financiero aprobado por el Pleno en octubre de 2019.

Se han tenido en cuenta, además, las modificaciones llevadas a cabo en las tarifas y elementos necesarios para la determinación de las cuotas tributarias contenidas en las Ordenanzas fiscales aprobadas por el Pleno de la Corporación.

Igualmente se han duplicado las previsiones de ingresos por la tasa de vados denominados "sin placa" habida cuenta de la previsión de su cobranza en el próximo ejercicio 2020, una vez se completen los trámites administrativos para la depuración y elaboración definitiva del padrón de contribuyentes.

Ingresos por Transferencias Corrientes (Capítulo 4)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 4 de Transferencias Corrientes, que asciende a 4.514.294,97 euros, también se aumentan respecto de los presentados en el pasado ejercicio. Se han calculado tomando como base las aportaciones correspondientes a las Participación en Tributos del Estado del ejercicio anterior, con una subida prevista del uno por ciento.

Igualmente se prevé en base a los importes recibidos en años anteriores y la posible subida de los mismos, 403.316,00 euros procedentes de la participación en tributos de la Comunidad Autónoma.

Es oportuno hacer mención al éxito de esta Corporación en el aumento del importe de subvenciones obtenidas de cara al siguiente ejercicio.



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayobnavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Se han aumentado las previsiones de las transferencias a ingresar, tanto en la vertiente de ingresos corrientes como en los de capital.

Los compromisos firmes de aportación que constan en el expediente y motivan la inclusión de estas cantidades en el del presupuesto, son los siguientes:

TERCERO	FECHA COMPROMISO	CONCEPTO	EUROS 2020
SERVICIOS PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN	25-06-2019	SUBVENCIÓN PROGRAMA MIXTO	19.924,53
SERVICIOS PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN	17-06-2019	CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 55 AÑOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL	26.666,64
SERVICIOS PUBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN	14-06-2019	SUBVENCIÓN CONTRATACIÓN PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 55 AÑOS PERCEPTORAS DE RENTA GARANTIZADA	54.166,63

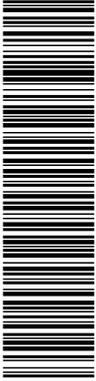
Además, se cuenta con la cantidad actualizada a las previsiones de subida del Salario Mínimo Interprofesional de 245.334,13 euros de las aportaciones por parte del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios para sufragar los gastos de personal que a éste Ayuntamiento le imputan por el servicio de extinción de incendios que presta el Consorcio. Cantidad, no obstante, muy por debajo de lo deseable para paliar el déficit que nos supone el servicio.

Ingresos Patrimoniales (Capítulo 5)

Los ingresos Patrimoniales previstos para 2020, se han consignado en base a las previsiones de la Tesorería Municipal, y suponen un importe de 93.173,90 euros. En detalle proceden de los intereses de depósitos y concesiones administrativas con contraprestación periódica. En particular son cánones de agua y estacionamiento de vehículos.

La diferencia excepcional que se observa respecto a las previsiones del ejercicio anterior se debe, principalmente, a los nuevos ingresos que se han liquidado en el ejercicio

DOCUMENTO BEN_POLITICO_FIRMANTE: 11.- INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA CONCEJALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KV8JW-OM50W-N6OMD Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 11/12/2019 00:40	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 00:40



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de Carácter AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayobnavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

2019 (y se espera liquidar en 2020), provenientes de las concesiones demaniales adjudicadas en bienes de titularidad municipal, tales como concesiones de bares en espacios libres públicos y lugares de recreo de la Ciudad.

No se prevé ingreso alguno por enajenaciones de inversiones reales.

Ingresos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)

Los ingresos previstos en el Capítulo 7, Transferencias de Capital del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2020, se han calculado sobre la base de las subvenciones previstas y concedidas por las siguiente Entidades Públicas:

Los ingresos que se consignan, son los derivados de dos programas: 214.597,21 euros provenientes de la financiación para la ejecución de obras en la "tercera fase" del área de regeneración urbana de las zonas de las Eras, Veinticinco Años de Paz, Casas de la Ría, San Isidro y las Malvinas, en este municipio, regulada en la Orden 14 de octubre de 2019 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

La otra subvención a ingresar, por importe de 300.000,00 euros; es la anualidad del programa Territorial de Fomento para Benavente 2019-2022, regulada en la ORDEN EYH/393/2019 (BOCYL nº 80/2019) de 29 de abril; que tiene por objeto atender a especiales necesidades de reindustrialización. Esta cantidad ve su reflejo en el anexo de inversiones, al consignar gastos por ese mismo importe para la redacción de los instrumentos del Planeamiento urbanístico del parque logístico "Puerta del Noroeste".

Ingresos por Operaciones de Crédito (Capítulo 9)

Los ingresos previstos en el Capítulo 9 "Pasivos financieros del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2020" son, junto a las transferencias de capital previstas en el Capítulo 7, los necesarios para acometer las inversiones reales consignadas en el Capítulo 6 "inversiones reales" del Estado de Gastos del Presupuesto, e incluidas en el Plan de Inversiones a realizar en el ejercicio económico de 2020.

TERCERO. Evaluación de Gastos

DOCUMENTO BEN_POLITICO_FIRMANTE: 11.- INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA CONCEJALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KV8JW-OM50W-N6OMD Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 11/12/2019 00:40	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 00:40



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayobnavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Los gastos de este Ayuntamiento se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2018 y el avance de liquidación de los seis primeros meses del ejercicio 2019 deducidos del estado de tramitación de gastos según nos muestra la contabilidad. Se han tenido en cuenta, en materia de gastos corrientes los nuevos contratos y la actualización de los vigentes.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

CUADRO RESUMEN

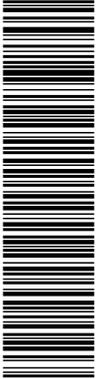
CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	6.424.860,70
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	6.097.509,80
3	Gastos financieros	59.585,81
4	Transferencias corrientes	849.562,04
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	90.000,00
6	Inversiones reales	1.636.921,18
7	Transferencias de capital	176.000,00
8	Activos Financieros	-
9	Pasivos Financieros	926.270,57
TOTAL GASTOS		16.260.710,10

Gastos de Personal (Capítulo 1)

Se determina el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico.

En sus previsiones iniciales se incrementa respecto al ejercicio anterior a los efectos de recoger la subida salarial aplicada durante el presente ejercicio 2019 por la Ley de presupuestos generales del estado para este año y la suma de las antigüedades de los trabajadores laborales ante el año 2020. Si bien, de nuevo los Presupuestos municipales se han elaborado ausencia de la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2020 para saber a "ciencia cierta" cuál va a ser la subida salarial de las retribuciones de los empleados públicos en el ejercicio. No obstante, se ha contemplado, por un criterio de prudencia y según determinadas informaciones obtenidas,

DOCUMENTO BEN_POLITICO_FIRMANTE: 11.- INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA CONCEJALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KV8JW-OM50W-N6OMD Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 11/12/2019 00:40	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 00:40



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayobnavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

una subida lineal del 2% en dichos gastos para este próximo ejercicio.

Se ha consignado la cantidad necesaria atender a los gastos por sueldos y salarios de personal (sin perjuicio de las incorporaciones de trabajadores temporales por necesidades justificadas), así como del gasto a la empresa por seguros sociales.

Cuenta, además, por primera vez el Presupuesto, con un documento informativo comprensiva de la Plantilla de Personal.

Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes (Capítulos 2 y 4)

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación, y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes actualmente en este Ayuntamiento, según se indica por el Sr. Alcalde-Presidente en la Memoria explicativa de este documento presupuestario.

Gastos Financieros (Capítulo 3)

Se prevé el devengo de 59.585,81 euros en concepto de intereses de los préstamos concertados con las distintas entidades financieras. Ello supone una minoración de gasto por intereses devengados.

En este ejercicio se reducen notablemente los importes consignados en intereses de la deuda (en 18.543,58 €), respecto a las cifras del año pasado. Dicha circunstancia se debe a la amortización anticipada durante el presente ejercicio 2019 del préstamo con la entidad Banco de Santander que atendía a la financiación del pago a proveedores concertado en el año 2012, cuyos intereses eran elevados.

Gastos por Fondo de Contingencia (Capítulo 5)

Los créditos presupuestarios consignados en el Fondo de contingencia, para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, ascienden a un importe de 90.000,00 euros, en base a la casuista de ejercicios anteriores y las previsiones para el año 2020. Habida cuenta de la ejecución y no



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayobnavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

existencia de mayores contingencias e imprevistos sufridos en el ejercicio 2019; se ha aumentado el importe respecto del ejercicio anterior.

Gastos por Operaciones de Capital (Capítulo 6)

Se han consignado en el Capítulo 6 de Inversiones Reales del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal un importe de 1.636.921,18 euros, estructurados, repartidos y financiados de conformidad con el anexo de inversiones que acompaña al presupuesto al cual me remito.

Las inversiones previstas en el documento presupuestario suponen aproximadamente un 10% del total de los créditos presupuestarios del Estado de Gastos.

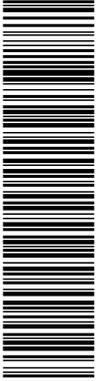
Las inversiones reales contenidas en el Capítulo 6 del Presupuesto de Gastos coinciden con las presentadas en el Plan de Inversiones para el ejercicio económico del 2020, siendo parte de ellas, Proyectos de Gastos de Inversión con financiación afectada.

La disponibilidad de los créditos presupuestarios para gastos con financiación afectada del Capítulo 6 «Inversiones Reales», se debe condicionar a la existencia de documentos fehacientes que acrediten compromisos firmes de aportación, en el caso de las subvenciones tenidas en cuenta como previsiones iniciales en el Capítulo 7 del Presupuesto de Ingresos, y a la concesión de autorización del órgano competente de la Comunidad Autónoma, en el caso de las operaciones de crédito objeto de autorización, tenidas en cuenta como previsiones iniciales en el Capítulo 9 del Presupuesto de Ingresos.

Caben destacar los 448.323,97 € de "ahorro presupuestario" generado en el anexo de inversiones, sirviendo esta cantidad como fondos propios para la financiación de gastos de inversión. Se comprueban dichos cálculos en el presente cuadro:

CONCEPTO DE "AHORRO NETO EN PRESUPUESTO" O FONDOS PROPIOS DESTINADOS A SUBVENCIONES		
A	INGRESOS CORRIENTES DEL PRESUPUESTO, (SUMA CAPÍTULOS 1,2,3,4,5)	14.896.112,89 €
B	GASTOS CORRIENTES DEL PRESUPUESTO, (SUMA CAPÍTULOS 1,2,4)	13.371.932,54 €
C	FONDO DE CONTINGENCIA (PARA CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS/SUPLEMENTOS)	90.000,00 €
D	GASTOS EN INTERESES CAPÍTULO 3	59.585,81 €
E	PASIVOS FINANCIEROS O CUOTAS PENDIENTES DE AMORTIZAR EN EJERCICIO	926.270,57 €
	AHORRO PARA GASTOS DE CAPITAL (A-B-C-D-E)	448.323,97 €

DOCUMENTO BEN_POLITICO_FIRMANTE: 11.- INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA CONCEJALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KV8JW-OM50W-N6OMD Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 11/12/2019 00:40	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 00:40



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 71011173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayobnavente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Gastos por Operaciones de Crédito (Capítulo 9)

Los gastos previstos en el Capítulo 9, Pasivos financieros del Estado de Gastos del Presupuesto de 2020 son los correspondientes a las cuotas de amortización de las operaciones de crédito vigentes, a las que debe hacer frente este Ayuntamiento. Este capítulo prevé crédito por importe de 926.270,57 euros, que supondrán una disminución del crédito del 2,51% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CUARTO. Deuda viva

El Capital vivo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2019, por los préstamos concertados y vigentes, según se desprende de los Estados financieros; ascenderá a 6.166.595,63 euros, lo que supone un 46,18 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (Capítulos 1 al 5) de la liquidación estimada correspondiente al año 2019, que ascienden a 13.349.345,18 euros. No superando el límite del 110% establecido en la Disposición Adicional 14ª del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

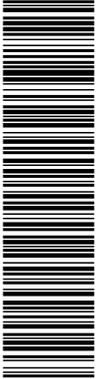
Se estima igualmente un ahorro neto positivo.

La carga financiera para el año 2020 consignada en las aplicaciones presupuestarias intereses préstamos concertados y amortización préstamos concertados, asciende a 958.812,96 euros, que supone un 7,18% sobre los recursos ordinarios liquidados en la última liquidación practicada.

QUINTO. Nivelación Presupuestaria.

Habida cuenta de lo expuesto y, una vez expuestas las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de este Ayuntamiento, así como, las operaciones de crédito previstas, se deduce la efectiva nivelación del presupuesto conforme a lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial.

DOCUMENTO BEN_POLITICO_FIRMANTE: 11.- INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA CONCEJALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KV8JW-OM50W-N6OMD Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 11/12/2019 00:40	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 00:40



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal (Patricia Martín Guerra) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 0:40:00 del día 11 de diciembre de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, PATRICIA MARTIN GUERRA - 7101173F. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayobnavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

En Benavente, a fecha indicada al margen.

La Concejal de Hacienda. Doña Patricia Martín Guerra.

REPAROS Y OBSERVACIONES: